

PADIT en tiempo de COVID



En este boletín especial PADIT de los meses de septiembre y octubre se siguen presentando los desafíos y los retos que Cuba está enfrentando en la recuperación socio-económica y en respuesta a la COVID 19. Las responsabilidades y tareas prioritarias de las administraciones públicas son la preservación de la salud y de las personas, junto con la soberanía alimentaria, el desarrollo local y la inclusión social. La cooperación entre instituciones nacionales e internacionales afirmada a través del Plan de Respuesta Inmediata Socioeconómica a la covid-19 defiende las prioridades nacionales con el enfoque sostenible del desarrollo y la reducción de vulnerabilidades existentes en **4 sectores prioritarios**:

Salud primero

Protección social y servicios básicos

Respuesta y recuperación económica

Respuesta macroeconómica y colaboración multilateral

PADIT, Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial, liderada por el Ministerio de Economía y Planificación (MEP), el Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE), el Instituto de Planificación Física (IPF) y el Ministerio del Comercio Exterior y la Inversión Extranjera (MINCEX), cuenta con el apoyo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Cuba (PNUD), la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), la Agencia italiana de cooperación para el desarrollo (AICS), la Iniciativa ART Internacional (Articulación de Redes Territoriales), las Embajadas de Italia, de Reino de los Países Bajos, de Reino Unido, y de Canadá. Los gobiernos provinciales de Pinar del Río, Artemisa, Cienfuegos, Holguín, Guantánamo, Sancti Spíritus, Las Tunas, Granma, Santiago de Cuba y La Habana, gestionan el programa a nivel local. PADIT cuenta además con la participación de 13 instituciones nacionales asesoras.

EN ESTA EDICIÓN:

1. MEDIDAS NACIONALES
2. DESDE LOS TERRITORIOS
3. TESTIMONIOS

MEDIDAS NACIONALES

La respuesta cubana a la covid-19 y el apoyo del SNU

Firmado el nuevo Marco de Cooperación del Sistema de Naciones Unidas en Cuba (SNU) con el país, para los próximos cuatro años.

Fuente: <http://www.ips.cuba> 20 de agosto 2020

Potenciar la recuperación económica para preservar la inclusión social y la calidad de vida de las personas, persigue el Plan de Respuesta Inmediata Socioeconómica a la covid-19 que durante los próximos 18 meses implementará el Sistema de Naciones Unidas (SNU) en Cuba. Elaborado bajo el liderazgo de la Oficina de la Coordinadora Residente, se apoya en la experticia técnica del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la participación de las 19 agencias residentes y no residentes en el país. El plan está basado en cuatro pilares: **salud, protección social y servicios básicos, respuesta económica y recuperación y respuesta macroeconómica y colaboración multilateral**. En cada uno de los pilares, este plan que defiende el enfoque ambientalmente sostenible y la reducción de vulnerabilidades existentes o nuevas, se alinea con los correspondientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Desde el inicio de la epidemia, el SNU apoyó a Cuba con insumos de protección y reactivos para laboratorio, “en alrededor de 2,8 millones de dólares, entre todas las agencias, respaldando el esfuerzo nacional que ya estaba haciendo el país y que hemos visto que ha rendido grandes frutos”, declaró a la prensa local Consuelo Vidal, su coordinadora residente en la isla caribeña. Ante tal situación, dijo, es necesario un apoyo, “no solamente aquí, sino en todos los países que tuvieron que redirigir sus recursos rápidamente a parar la pandemia”. En el sector de la salud, el resultado que se espera es fortalecer las capacidades del sistema sanitario para continuar brindando servicios de calidad como respuesta a la pandemia y que mejore el bienestar de las personas en el contexto actual. Los temas de interés son las capacidades en el enfrentamiento a la emergencia, los programas priorizados de ese sector y la industria médico-farmacéutica. Y se espera apoyar la continuidad y el fortalecimiento de los servicios básicos, así como los sistemas de protección social y cuidado, para satisfacer con calidad las necesidades de los grupos más vulnerables. Con esa mirada, se respaldará los servicios esenciales de alimentación y nutrición; la educación de niñas, niños y adolescentes; la calidad y continuidad de los servicios de agua y saneamiento y las prestaciones sociales y de cuidado, con la atención priorizada hacia los grupos vulnerables. Este plan se propone potenciar la producción nacional y local sostenible, en particular de alimentos, favoreciendo la eficiencia de procesos, creación de empleos y la reactivación de medios de vida. Las áreas que en ese sentido se beneficiarán serán la producción sostenible de alimentos, los encadenamientos productivos agroalimentarios, la reactivación productiva en sectores no agropecuarios, inclusión financiera, empleo, desarrollo local, informatización y energía sostenible. Para la respuesta macroeconómica y la colaboración multilateral, la iniciativa del SNU en Cuba persigue incrementar la disponibilidad de recursos domésticos e internacionales mediante la promoción de las exportaciones, la inversión extranjera directa (IED) y el papel dinamizador de la banca nacional. En ese ámbito, se enfatizará en el financiamiento externo, el sector bancario y el financiamiento interno.

Consuelo Vidal, Coordinadora Residente del SNU en Cuba, y Rodrigo Malmierca, Ministro Cubano de Comercio Exterior e Inversión Extranjera, suscribieron el Marco de Cooperación de Naciones Unidas en Cuba para ciclo de cooperación 2020-2024. Este documento es considerado un instrumento esencial para la planificación e implementación de las actividades de desarrollo de Naciones Unidas en cada país y un compromiso para apoyar los esfuerzos por la implementación de la Agenda 2030 y sus 17 ODS. El Marco de Cooperación incorpora también acciones de apoyo al enfrentamiento a la covid-19, que ha impactado negativamente sobre los sistemas de salud, protección social y las economías de todo el mundo.

MEDIDAS NACIONALES

Autoridades informan sobre el ordenamiento económico en Cuba

El viceprimer ministro Alejandro Gil Fernández y el jefe de la Comisión de Implementación de los Lineamientos, Marino Murillo Jorge, brindan en la Mesa Redonda informaciones sobre la Tarea Ordenamiento.

Fuente: <http://www.trabajadores.cu>, 14 octubre, 2020

Varias de las dudas e inquietudes sobre la nueva Estrategia Económico- Social del país y la inminente Tarea Ordenamiento fueron aclaradas el miércoles 14 de octubre durante el espacio radiotelevisivo de la Mesa Redonda, donde comparecieron Alejandro Gil Fernández, vice primer ministro y ministro de Economía, y Marino Murillo Jorge, jefe de la Comisión Permanente para la Implementación y el Desarrollo de los Lineamientos. Muchas de las inquietudes tienen como centro al sistema empresarial cubano. Sobre las nuevas realidades que envolverán a la empresa estatal socialista Gil Fernández destacó que se abrirán nuevos espacios para la industria nacional, partiendo de que el reajuste monetario hará más competitivos y asequibles los precios del mercado nacional. De forma general se explicó que las empresas exportadoras y eficientes en esa tarea tendrán muchos beneficios pues podrán multiplicar sus utilidades. Gil Fernández explicó que se mantendrá una planificación centralizada de la economía para trazar las estrategias de desarrollo y avanzar en las prioridades, pero ello no significa que se mantendrá una centralización en la microeconomía. Todo lo contrario. Se trata de dotar de mayor autonomía al empresariado cubano para que aumente su competitividad y mejore sus condiciones. Se explicó que en el primer año de cambios económicos se deberá controlar el crecimiento de los precios mayoristas sin afectar al sistema empresarial, de manera que no haya que cerrar ninguna empresa ni se produzca desempleo. Sin embargo, se hizo hincapié en que cada empresa debe buscar la manera de producir y ser eficiente, de abrirse camino en el nuevo contexto. En cuanto a dudas de la población sobre las cuentas de ahorro personales, Marino Murillo dijo que “técnicamente es verdad que las cuentas de ahorro en pesos pierden capacidad de compra ante una subida de precios”, pero que los cambios por venir ameritan también otros tipos de análisis porque no todo es lineal. Las nuevas medidas no afectarán de ninguna forma el dinero en peso convertible (CUC) en manos de la población, que podrá cambiarse de acuerdo con la tasa actual. Durante la Mesa Redonda se dejó muy claro que de ninguna manera se transita hacia una dolarización de la economía. Gil Fernández también se refirió a que el nuevo modelo económico cubano no deja de mirar hacia el desarrollo local y territorial del país y hacia la complementariedad de los diferentes actores económicos, cuya variedad contribuirá el crecimiento que se le pronostica a las micros, pequeñas y medianas empresas. El Vice Primer Ministro cerró su intervención reforzando la idea de que las transformaciones que se estarán acometiendo son muy importantes. Se trata de favorecer los encadenamientos productivos y crecer en base a nuestros propios esfuerzos, dijo, y remarcó que hemos llegado a un punto de maduración que nos permiten introducir estas transformaciones, enfrentar el escenario actual, vencerlo y mantenernos en la senda del desarrollo.



El viceprimer ministro se centró en cinco aspectos contenidos en la Estrategia económica y social para recuperar el país, y que resultan vitales para la obtención de resultados:

- **Producción y comercialización de alimentos**
- **Incentivo a las exportaciones**
- **Transformaciones en el sistema empresarial**
- **Perfeccionamiento del trabajo por cuenta propia**
- **Ordenamiento monetario del país.**

Las Provincias responden

ARTEMISA:

En el mes de octubre Artemisa recibió, con apoyo de la plataforma PADIT, el equipamiento que contribuirá a potenciar considerablemente la producción local de materiales de la construcción en varios municipios. Entre ellos: molinos, transportadores, hormigoneras, prensas para fabricar mosaicos y otros. Además, accesorios de repuesto y mantenimiento que garantizan sostenibilidad de la producción. Los equipos ya han sido montados parcialmente, incluso puestos en funcionamiento como es el caso de la UEB "El jardín" del municipio Artemisa. En otros hay montaje parcial y se trabaja en el reordenamiento de las bases productivas teniendo en cuenta el impacto que tienen ya en el aumento de las producciones, la calidad y mejora de las condiciones de trabajo. A partir de la disponibilidad de materias primas y con esta capacidad instalada, se podrá dar cumplimiento a la política de construcción de las viviendas. Próximamente se recibirán otros equipos que complementaran aún más las producciones.

Fuente: Equipo PADIT Artemisa, 5 de noviembre 2020



CIENFUEGOS:

Organismos nacionales e internacionales se unen a la ejecución de proyectos de desarrollo local para la sostenibilidad económico social de las comunidades en la cooperativa de producción agropecuaria "26 de Julio", del municipio cienfueguero de Abreus y apoyada por PADIT. Se trata del proyecto "Pequeñas donaciones" (PPD) y el PNUD Cuba, en el fomento de las energías renovables para la producción de alimentos y la calidad de vida de comunidades rurales. Con una generación de 40 kilowatts la mini industria de la CPA "26 de Julio" ahora realiza su proceso productivo con una estación de paneles fotovoltaicos; en tanto las viviendas con cada panel ahorrarán unos 350 megawatts al sistema energético nacional. La introducción de triciclos eléctricos, el primero de los cuatro proyectos que se realizan en Cuba para introducir los vehículos de este tipo, favorecerá la labor productiva y social en la comunidad Encarnación de la cooperativa campesina "26 de Julio". Con estos triciclos la cooperativa ahorrará combustible y no contaminará al medio ambiente, con un importante impacto económico en la comercialización de los productos, y social en la transportación de los trabajadores y habitantes de la comunidad.

Fuente: <https://www.minag.gob.cu>, 13 de octubre 2020



DESDE LOS TERRITORIOS

**GRANMA:**

Se realiza una visita, por el grupo provincial de desarrollo en el marco de PADIT, al proyecto de desarrollo local del municipio Bayamo, con fuente de financiamiento mixta (contribución territorial, crédito bancario, plan de la economía) dedicado a la producción de conformado de la pesca de la empresa PESCAGRAM para la alimentación del pueblo. El proyecto ha realizado una importante inversión que ha permitido diversificar y ampliar la producción, incluyendo nuevas ofertas tales como la hamburguesa, croqueta, chorizo, picadillo entre otros con una gran aceptación por su calidad.

Fuente: <https://www.facebook.com/PADIT-Granma>, 16 octubre 2020

GUANTÁNAMO:

A partir de la aprobación, por el Consejo de Ministros, de la Política para impulsar el desarrollo territorial, durante los días 17 y 18 de septiembre se desarrolló el seminario de preparación a los especialistas que se encargarán en los 10 municipios de dirigir, coordinar y controlar los procesos de la Gestión al Desarrollo Local y los que atienden las actividades que rectora el MINCEX. La actividad fue auspiciada por el equipo PADIT provincial el Departamento de Comercio Exterior Inversión Extranjera y Colaboración Internacional del Gobierno Provincial. La acción formativa estuvo encaminada a capacitar a ambos equipos de especialistas: a fortalecer las alianzas y a la articulación a partir del trabajo conjunto en la identificación de nuevos proyectos que conduzcan al incremento de la producción de alimentos y a la educación nutricional; a la creación de capacidades para la exportación, sustitución de importaciones de bienes y servicios; a la transformación de los Sistemas Productivos Locales; a la informatización de la sociedad; a la gestión de riesgos para el desarrollo sostenible.

Fuente: Equipo PADIT Guantánamo, 19 de octubre 2020

**HOLGUÍN:**

En el marco de PADIT Holguín, se materializa en el municipio Urbano Noris, la iniciativa económica productiva "El aprovechamiento de producciones primarias de carne, hortalizas y viandas a escala local, y su puesta en valor para diversificar las ofertas en el mercado local". La iniciativa se desarrolla en la CCS Frank País mediante la adquisición de tecnologías apropiadas para la implementación de mini industrias necesarias para elevar el valor agregado de las producciones agrícolas y su diversificación. De este modo se contribuye a la seguridad alimentaria de la población del municipio mediante el fomento de mini industrias locales y favoreciendo el consumo de productos sanos con la utilización de materias primas del territorio, evitar la pérdida de producciones en picos de cosecha, proporcionar valor agregado a las producciones agropecuarias de las comunidades rurales, diversificar las ofertas en el mercado local, fortalecer capacidades a través de la gestión del conocimiento y con el empleo de jóvenes y mujeres. El próximo reto es producir harina de yuca para la repostería, a través del trabajo en equipo que solo puede asegurar resultados de calidad.

Fuente: PADIT Holguin, 6 de octubre 2020

DESDE LOS TERRITORIOS



LA HABANA:

La Habana en su nueva etapa de flexibilidad de las medidas reactiva la economía luego de un mes de cuarentena con toque de queda. Hasta el momento, los gastos asociados a la pandemia en la capital ascienden a 125 millones de pesos, fundamentalmente en alimentación en centros de aislamientos, medicamentos, prestaciones monetarias a los trabajadores, transportación e higiene, afirmó Jorge Luis Villa, al frente de los programas de la economía en el gobierno provincial. Sin embargo, más que los gastos, pesan sobre el presupuesto los ingresos dejados de captar, entre estos se encuentran los provenientes de las ventas minoristas de alimentos, industriales y materiales de construcción; gastronomía, el aporte de las empresas por concepto de utilidades y rendimientos de la inversión, por la reducción de los niveles de actividad. Según el coordinador del gobierno de La Habana para los programas de la economía, los gastos y el impacto en los ingresos justifican la necesidad de reactivar la economía y la entrada en vigor de nuevas medidas a partir del primero de octubre, luego de un cierre casi total de la ciudad por un mes.

Fuente: <https://www.ipscuba.net>, 2 de octubre 2020

LAS TUNAS:

Una representación de profesores y estudiantes de la Universidad de Las Tunas integraron el primer segmento del grupo de los 16 integrantes previstos a participar en la identificación de la información de interés para la etapa de planeación de la Estrategia de Desarrollo Provincial (EDP) de Las Tunas. Bajo el principio del aprendizaje interactivo y el enfoque de formación de capacidades la academia tunera se prepara y acompaña a la provincia, en la construcción de las Estrategias de Desarrollo Municipales (EDM) y la Estrategia de Desarrollo Provincial (EDP).

Fuente: [FB#lastunasdesarrolloterritorial](#), 15 de octubre 2020



DESDE LOS TERRITORIOS

PINAR DEL RÍO:

La finca Tierra Brava, perteneciente a la Cooperativa de Crédito y Servicio Niceto Pérez de Los Palacios en Pinar del Río, apuesta por prácticas amigables y sostenibles con el medio ambiente. Es una de las 5 estructuras productivas del país con la categoría de sitio iniciado en el manejo sostenible de tierras lo cual garantiza, entre otras acciones, impulsar prácticas docentes que defiendan el empleo de fertilizantes y plaguicidas biológicos, así como la agricultura y el manejo sostenible de los suelos. Con más de 30 variedades de frutales y 22 hectáreas cultivadas, aporta mensualmente 1,7 toneladas de alimentos. Tierra Brava es una iniciativa co-financiada por PADIT que cierra su ciclo productivo en el mercado local y actualmente, debido a la COVID-19, sus productores acercan los surtidos hasta los Consejos Populares, logrando disminuir la aglomeración de personas, acortar el tiempo para adquirirlos y recortar los precios de venta. La iniciativa se está apoyando por el programa ART del PNUD que prevé fortalecer la producción agropecuaria e incrementar la elaboración de frutas y vegetales en conservas en función del Plan de respuesta a la COVID-19.

Fuente: Equipo PADIT Pinar del Río 9 de noviembre 2020



SANTIAGO DE CUBA:

El presidente cubano Miguel Díaz-Canel Bermúdez encabeza la tercera visita gubernamental, en Santiago de Cuba, para evaluar los resultados económicos y sociales de la provincia. Organizada en distintos grupos de trabajo, la visita pone énfasis en proyectos de desarrollo local y que aportan a la soberanía alimentaria, así como en programas que tributan a la calidad de vida del cubano. Esta tercera visita empezó por la Finca integral La Fortaleza, en la carretera de Siboney, y allí el Presidente cubano sentenció “Esta pequeña tierrita es el país, el país es muchas pequeñas tierritas, si no las conocemos no conocemos el país”. La entidad cuenta con 115 trabajadores y está considerada pionera de la agricultura urbana en el territorio, recoge el twitter de la Presidencia. El Jefe de Estado cubano reconoció el avance integral de Santiago de Cuba, al resumir la visita gubernamental que evaluó la marcha de importantes programas de desarrollo, en este territorio sobre el cual resaltó que de las 59 indicaciones registradas en los dos recorridos anteriores se han cumplido 53.

Fuente: <http://www.trabajadores.cu>, 15 de octubre 2020



La COVID-19 y algunas lecciones para la institucionalidad municipal en Cuba

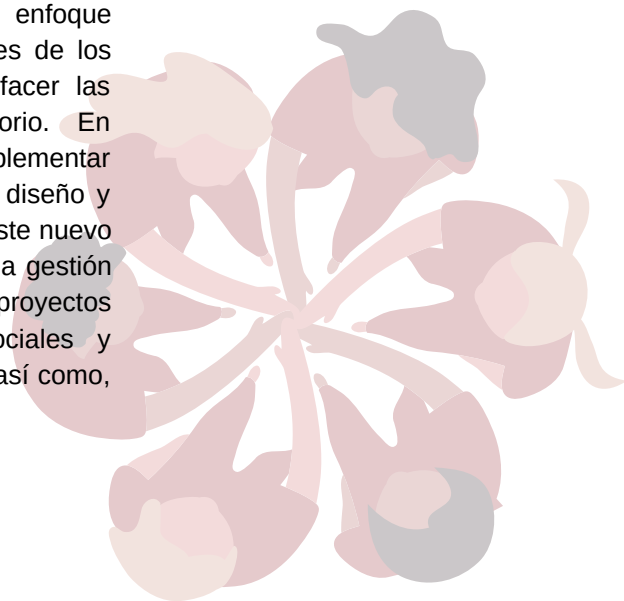
*Lisette Pérez Hernández,
Profesora Titular de Teoría del Estado y Derecho Constitucional,
Facultad de Derecho de la Universidad de La Habana*

La descentralización supone, entre otras cosas, que los ingresos que genere el municipio propicien la realización de los proyectos de iniciativa municipal y la inversión para el desarrollo local sobre la base de las necesidades particulares de cada territorio, vinculando la autogestión al Plan de la economía nacional. El proceso descentralizador es imprescindible para que los municipios actúen de forma autónoma. Puede existir descentralización sin autonomía, pero no puede haber autonomía municipal sin descentralización. La descentralización a favor de los municipios será una realidad cuando sean definidas sus competencias propias y aquellas otras por las que los municipios deberán responder de forma compartida con otros niveles territoriales. La atribución de competencias a los mismos deviene de un proceso político-legislativo por medio del cual en relación con contenidos específicos, se transfieren facultades y recursos del nivel central a los municipios, como unidades políticas administrativas primarias y fundamentales de la organización nacional. En el país, existen varios grupos de profesionales y especialistas trabajando en temas relacionados con la implementación de la descentralización, pero la COVID-19 ha afectado todos los procesos. No obstante, en la práctica, algunas experiencias positivas y negativas de los municipios en el enfrentamiento a la pandemia, podrán servir de impulso al proceso descentralizador.

El enfrentamiento a la COVID-19 ha ratificado que es en los municipios donde se deben generar las necesarias propuestas auto transformativas en pos del desarrollo sostenible de los territorios y del país en general. El país necesita que los municipios desplieguen sus potencialidades, que cada territorio fomente los proyectos de desarrollo local con destino a la exportación, la producción local de alimentos y la sustitución de importaciones para, a la par que contribuyen a su propio progreso, contribuyan al desarrollo nacional. En un contexto de pocos recursos, impulsar el proceso descentralizador en el país requiere una visión sistémica que acelere decisiones estratégicas en torno a una gestión integrada de la financiación del desarrollo local, la promoción municipal de empresas; el fomento de proyectos basados en pequeñas y medianas empresas; encadenamientos productivos y de servicios con enfoque de desarrollo local, priorizando la innovación. En estas circunstancias relacionadas con el enfrentamiento a la COVID-19, se reafirma la necesidad de un enfoque metodológico flexible, un proceso que se adecue a las peculiaridades de los municipios, sus necesidades e intereses concretos y permita satisfacer las demandas y expectativas de la sociedad local en el territorio. En correspondencia con las líneas estratégicas del municipio, se deben implementar políticas descentralizadoras que fomenten con prioridad procesos de diseño y gestión de proyectos de desarrollo local desde la iniciativa municipal. Este nuevo escenario, obliga a estimular procesos de participación ciudadana en la gestión de la financiación del desarrollo local, a través de convocatorias a proyectos mediante licitaciones públicas, la presentación de proyectos sociales y productivos, la legitimación popular en la selección de las prioridades, así como, la comunicación y consulta para la validación y control del proceso.



Ajustado el análisis al marco municipal, la institucionalidad vivía un momento particular antes de la COVID-19, en tanto la organización y funcionamiento de este nivel de poder territorial se enfrentaba a una dualidad normativa: por una parte, regulaciones añosas vigentes que no reflejan en su totalidad la realidad que regulan, ni satisfacen las demandas municipales más ordinarias; y por otra parte, una nueva Constitución que entraña cambios importantes para la autoridad y la realización de los municipios, pero requerida de normas jurídicas que desarrollen sus postulados y clarifiquen las nuevas maneras de hacer, en su mayoría, en elaboración.



TESTIMONIOS

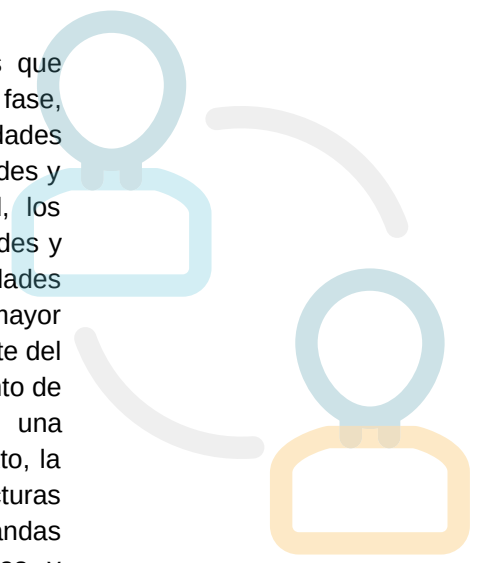
Sobre esa base, resulta indispensable que en las políticas y estrategias que convoquen a la descentralización, los procesos puedan desde una primera fase, diseñarse de abajo hacia arriba, con la participación de las autoridades municipales y el acompañamiento popular, en la identificación de las prioridades y potencialidades de cada territorio. También como parte de esa realidad, los recursos humanos municipales demandan el fortalecimiento de las capacidades y de educación cívica ciudadana, para que respectivamente, las autoridades dominen qué deben hacer conforme a las nuevas regulaciones y tengan mayor efectividad en su gestión, mientras la población se empodere más y como parte del disfrute de derechos constitucionales, fortalezca el control, exija el cumplimiento de lo dispuesto y acompañe los procesos decisionales y ejecutivos, con una participación activa más comprometida con el Poder Popular. En ese contexto, la COVID-19 ha permitido visualizar fortalezas y debilidades locales. Las estructuras nacidas con la nueva Constitución se han estrenado en el fragor de demandas urgentes y los resultados obtenidos en cada caso, dejarán enseñanzas y posibilitarán ajuste en el ejercicio de las distintas actividades.

Es cierto que en situaciones extremas y de crisis, concentrar las decisiones en torno a propuestas verticales propicia solucionar problemas con justicia y equidad; pero el impacto de la COVID-19 se da en momentos donde los municipios debían empezar a aprender a andar responsablemente de forma diferente y autónoma, a la par que los Gobiernos provinciales debían ejercer sus atribuciones constitucionales para contribuir a la armonización de los intereses propios de la provincia y sus municipios. Para la institucionalidad de los municipios, la COVID-19 ha dejado muchas lecciones.

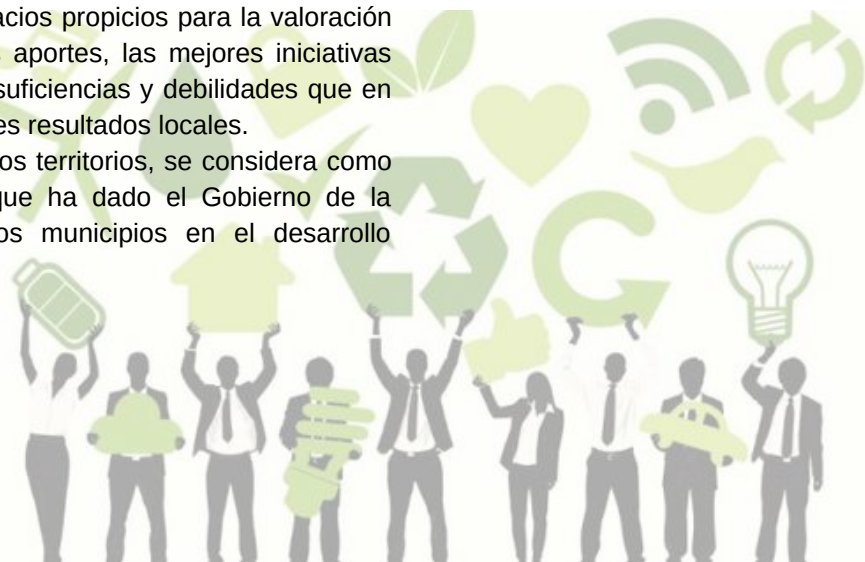
Se puso de manifiesto la escasa difusión que tienen las buenas prácticas de gestión a nivel municipal y la necesidad de crear o fortalecer, según sea el caso, sistemas de información municipal que lleguen a la población de las localidades. El impacto de la COVID-19 ha confirmado también la necesidad de la autogestión económica municipal a partir del autofinanciamiento y la generación de ingresos de forma sostenible, para la satisfacción de las necesidades locales y para sustituir importaciones. Igualmente, ha develado lo imperioso del papel de los recursos endógenos, de todo tipo, profesional, social, cultural, histórico, institucional, con el objetivo de transformar la economía local y lograr un desarrollo sostenible. De la misma manera, ha demostrado la conveniencia del diseño de estrategias municipales en pos de soluciones a corto plazo que tributen a la autogestión y autoabastecimiento municipal.

Sin embargo, la COVID-19 ha sido un condicionante e impulso determinante para la actividad creativa de muchos municipios (no de todos), en la producción de alimentos y la prestación de algunos servicios a la población. Lo excepcional de la situación vivida, sitúa a los municipios como espacios propicios para la valoración en el país, post COVID, de cuáles han sido los aportes, las mejores iniciativas territoriales y sobre todo demostrar las trabas, insuficiencias y debilidades que en el actuar cotidiano dificultan el avance y los mejores resultados locales.

Para el despliegue de tareas y nuevas ideas en los territorios, se considera como algo muy positivo la motivación y el impulso que ha dado el Gobierno de la República al papel que deben desempeñar los municipios en el desarrollo económico y social del país.



Los municipios actuaron de forma indistinta ante necesidades y soluciones puntuales generadas por la pandemia: se establecieron medidas de prevención, saneamiento e higiene; se desplegaron iniciativas para evitar las aglomeraciones en las tiendas y la desinfección de los mercados; distribuyeron productos y mercancías de manera que llegaron al mayor número de ciudadanos de forma equitativa; impulsaron la producción de alimentos; entre otras actividades relacionadas con los focos y eventos que sucedieron. y las posibles respuestas.



TESTIMONIOS

Implementando la Nueva Agenda Urbana en Cuba

Anelis María Marichal González Directora General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo del Instituto de Planificación Física IPF

José Mena Álvarez Director de Urbanismo del IPF

El Plan de Estado para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en Cuba (NAUC) es consecuente con la voluntad política de construir una Nación soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible. El Gobierno al aprobar este Plan asegura el cumplimiento de los compromisos con la Agenda 2030 al dirigir sus esfuerzos a través de organismos, entidades nacionales y territoriales. Dota a la actualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista con una clara orientación física espacial donde el territorio y los asentamientos humanos desempeñen un papel activo, y constituye una referencia de política pública. El Plan se estructura en 8 ejes estratégicos, 24 líneas de trabajo y 74 acciones preliminares que requieren de un intenso trabajo de coordinación institucional y articulación multinivel, que genere y actualice los conocimientos e innovaciones sobre los asentamientos humanos y las ciudades. La dirección corresponde a los gobiernos en sus tres niveles (nación, provincia y municipio) y la coordinación al Sistema de la Planificación Física. La designación de los miembros provinciales y municipales se ajusta a las características de cada territorio. Una hoja de ruta identifica los principales hitos desde Hábitat III (2016) hasta Hábitat IV (2036) y establece los plazos de cumplimiento de cada línea de trabajo y los indicadores de éxito que complementan los instituidos para los ODS, en particular el ODS 11. La principal fuente de financiamiento para las acciones del Plan de Estado es el presupuesto, en correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, combinada con los aportes de las nuevas formas de gestión y los proyectos de colaboración internacional. Los primeros resultados se concentran en los ejes estratégicos:

- **Legislación:** se aprobó la Política para el perfeccionamiento del sistema de ordenamiento territorial y urbano y la gestión del suelo y se elaboraron las normas jurídicas que la implementan.

- **Planificación:** se dispone de los instrumentos de ordenamiento territorial y urbano, en sus diferentes escalas, aprobados por los gobiernos. Desde el 2018 a la fecha el Consejo de Ministros ha aprobado la actualización de 18.

- **Riesgos y Cambio Climático:** alineados con el Plan Estado para el enfrentamiento a los efectos del cambio climático, "Tarea Vida", los esfuerzos se concentran en la investigación y su aplicación en el planeamiento, el desarrollo de capacidades y la reducción del número de viviendas en asentamientos costeros amenazados.

Se ha logrado sinergia con proyectos de colaboración internacional que favorecen acciones demostrativas locales a favor del desarrollo urbano sostenible, destacan: Elevación de la resiliencia urbana en las principales ciudades cubanas, Implementación de la Nueva Agenda Urbana en Cuba, ya concluidos; PADIT, Hábitat 2, Prodel, KNOW Habana y Asistencia técnica para la implementación de la Nueva Agenda Urbana en Cuba a nivel local. El mayor reto es avanzar en la implementación local: crear, organizar y poner en funcionamiento los grupos de trabajo; fortalecer capacidades locales; identificar y priorizar soluciones de mayor impacto social y en el ámbito físico espacial; fortalecer el ordenamiento territorial y urbano; incorporar entidades y actores locales en la ejecución de iniciativas con impacto en el espacio físico; crear alianzas con las universidades; potenciar sinergia con proyectos de colaboración internacional.



Muchas son las buenas prácticas adquiridas a través de la sinergia con proyectos de colaboración internacional: acciones de reanimación y regeneración urbanística, producción local de materiales de la construcción para el hábitat, movilidad urbana, abasto de agua, uso de fuentes renovables de energía, creación de centros locales de orientación y capacitación para el hábitat, agricultura urbana y reciclaje.



TESTIMONIOS

Energías renovables y desarrollo local para Cuba

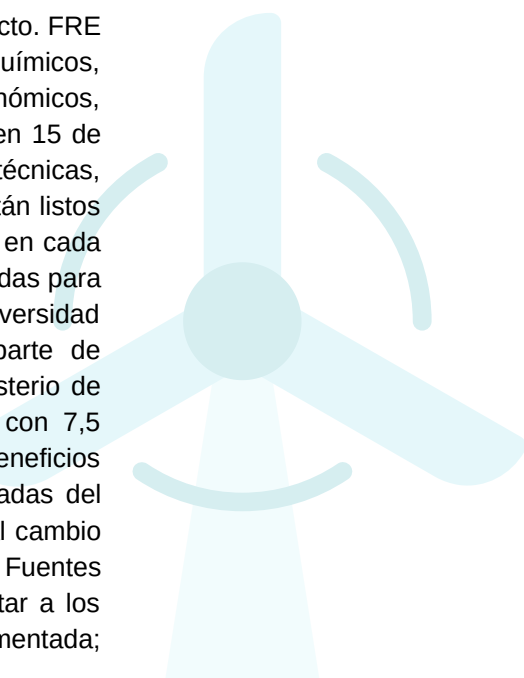
El uso de la FRE desde la Universidad de Sancti Spíritus

Fuente: Cubadebate, 11 septiembre 2020

El proyecto Fuentes Renovables de Energía como Apoyo al Desarrollo Local (FRE local), que ejecuta la Universidad de Sancti Spíritus “José Martí Pérez” (UNISS), llega hoy a 22 comunidades aisladas de 8 provincias cubanas tales como Matanzas, Cienfuegos, Villa Clara, Sancti Spíritus, Granma, Santiago de Cuba, Holguín y Guantánamo, en un esfuerzo mancomunado por mejorar sus condiciones de vida. Entre los principales logros se encuentra el diseño de una metodología de intervención social para la implementación de fuentes renovables de energía (FRE) en correspondencia con las características socioeconómicas del lugar. El Centro de Estudios de Energía y Procesos Industriales (CEEPI), de la universidad yayera fue designado por el Ministerio de Energía y Minas para la coordinación del proyecto. FRE local ha afianzado la alianza universidad-gobierno, involucrando a biólogos, químicos, psicólogos, comunicadores, gestores sociales, matemáticos, lingüistas, económicos, bibliotecólogos e ingenieros a lo largo y ancho del país. Hasta el momento en 15 de las 22 comunidades ya se evaluaron y se identificaron las potencialidades técnicas, humanas, así como las características demográficas. En consecuencia ya están listos los primeros diseños conceptuales de la tecnología que debe implementarse en cada zona. El proyecto es implementado además por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con el acompañamiento de la Unión eléctrica y la Universidad de Moa, así como otras seis universidades participantes. Todo como parte de “Programa de Apoyo a la Política de Energía de Cuba”, dirigido por el Ministerio de Energía y Minas. El proyecto FRE local se enmarca en dicho programa con 7,5 millones de euros financiados por la Unión Europea. Entre los principales beneficios del proyecto sobresalen: Incrementar el acceso a la energía en zonas aisladas del Sistema Electroenergético Nacional; Contribuir a la mitigación y adaptación al cambio climático; Potenciar las actividades productivas locales a través de las Fuentes Renovables de Energía; Mejorar la calidad de vida de la población; Capacitar a los pobladores para la instalación y el mantenimiento de la tecnología implementada; Propiciar la participación equitativa de mujeres y hombres de la comunidad.



Ubicación de las áreas de intervención por regiones del proyecto FRE local



Contactos

PADIT Pinar del Río jesus.gorgoy@gobpr.co.cu
PADIT Artemisa jesus.yanez@gobart.gob.cu
PADIT La Habana jorge.villa@goblh.gob.cu
PADIT Cienfuegos eproyectosdt@pppcfgo.co.cu
PADIT Sancti Spíritus rfajardovelo@gmail.com



PADIT Holguín padit@gobhol.co.cu
PADIT Las Tunas rafael@dpeplt.co.cu
PADIT Granma mgleyva@capgrm.co.cu
PADIT Santiago madecb@gobscu.cu
PADIT Guantánamo aurora@guantanamo.co.cu

PADIT coordinación nacional: aizel@mep.gob.cu / matilde.fresa@undp.org



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN

INE INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS



con apoyo de:

